

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares americanos)

Nota 1. Constitución y Operaciones

SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A.– El Objeto Social de la Compañía es la prestación de los servicios relacionados con el área de la salud, especialmente los relativos al área de odontología, fisioterapia, natalidad, relajación, etc. La fecha de constitución de la compañía es el 10 de noviembre del 2005 y su capital social es de USD\$2.500,00 dólares sus accionistas son:

Arteaga Santillán Carla Gabriela	33%
Córdova Alarcón Daniela Fernanda	33%
Luna Guerra Mario Alberto	34%

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para PYMES y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros al 31/12/2019 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIFS incluirán Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e incluyen las notas a los Estados Financieros.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados, en el período de transición fueron en estimados a su valor razonable.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Los mismos que fueron aprobados por la Empresa el 29 de marzo del 2019.

Nota 2. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

- **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

- **Cuentas por cobrar.**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables, que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales, se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación
La estimación para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio.

- **Propiedad, planta y equipos.**

Los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los bienes de propiedad planta e equipo se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 2019.

Las tasas de depreciación aplicadas son:

Equipo de Oficina	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y Enseres	10%

- **.Cuentas y Documentos por Pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

- **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2019 y 2018 es del 22%.

- **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- **Beneficios a empleados**

Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

- **Participación trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

1. La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
2. La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
4. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
5. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

- **Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

- **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Nota 3 .- efectivo y equivalente efectivo

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre	Diciembre
	31-2019	31-2018
Bancos	7.621	4621
	7.621	4.621

Nota 4.- cuentas por cobrar

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2019	Diciembre 31-2018
Clientes no relacionados	6.855	10.172
	6.855	10.172

Estos valores no han sufrido variación desde el 31 de diciembre de 2019

Nota 5.- activo impuestos corrientes

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2019	Diciembre 31-2018
Crédito tributario Iva	-	2791
Crédito tributario Renta	-	968
	-	3.760

Nota 6.- Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre 2019:

	Diciembre 31-2019	Diciembre 31-2018
Proveedores locales	-	-
Proveedores no relacionados	1.617	6.904
	1.617	6.904

En el saldo de Otras Cuentas por Pagar se encuentra al 31 diciembre 2019

Conciliación tributaria

	Diciembre
	31-2019
Utilidad / Pérdida el periodo	208
(más) impuesto renta corriente	-
(más) impuesto renta diferido	-
(=) Utilidad / Pérdida el periodo	208
(menos) 15% Participación a Trabajadores	31
(más) gastos no deducibles	-
(menos) Ingresos diferidos	-
(=) Utilidad / Pérdida el periodo	177
(menos) Amortizaciones pérdidas periodos anteriores	-
(=) Utilidad / Pérdida el periodo	177
Tarifa de impuesto a la renta	22 %
(=) Impuesto Renta corriente periodo 2019	-
Beneficios Tributarios (fracción básica)	(11.310)
Impuesto Renta (Causado)	-
(menos) Anticipos	-
(menos) Retenciones del periodo	(4.623)
(menos) Crédito tributario de años anteriores	(968)
(=) Impuesto a Renta por Pagar	-
Saldo a Favor Contribuyente	(5.591)

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2019 y 2018, se calcula en un 22% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias.

“Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2019 y 2018.

Nota 7.- capital

Al 31 de diciembre 2019:

	Capital pagado USD\$	Capital pagado USD\$
	31-2019	31-2018
Arteaga Santillán Carla Gabriela	825	825
Córdova Alarcón Daniela Fernanda	825	825
Luna Guerra Mario Alberto	850	850
	2.500	2.500

Reserva Legal. - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 8.- Utilidad del Ejercicio

	Diciembre	Diciembre
	31-2019	31-2018
Utilidad del periodo	208	7.534
(menos) 15% Participación a Trabajadores	31	-
(más) Gastos no deducibles	-	-
Utilidad Gravable	-	7.534
(menos) Impuesto a la renta	-	(1.657)
Utilidad después de impuestos	177	5.877

Nota 9.- Hechos relevantes y eventos subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 10.- Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por los Accionistas de la Compañía el 16 de marzo de 2020 y serán presentados sin modificaciones.

Atentamente, me suscribo,



Adrian Arteaga
GERENTE GENERAL



Edwin Núñez C.
CONTADOR GENERAL